ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
RUT.: 69.160.500-0 - Prat Nº 220 - Casilla Nº 56 - CAÑETE
Fono: 2209000 - 2209056 - Giro: ADMINISTRACION PUBLICA

Nº 6544

ORDEN DE COMPRA

Cañete, 07 Abril de 2015

Sr.(es) Eduardo San Martín Valenzuela

R.U.T.: [redacted]

Sírva(n)se entregar por cuenta de esta Municipalidad las mercaderías que ha continuación se detallan:

Pedido por Sidico 20062

Con cargo 22.04999 Deportes

CANTIDAD	ARTICULO	UNIT.	PRECIO
08	Claruro Etilo 175cc.	14990	119.920

GLOSA: Insumo medico para implementación botiquín Escuela de Futbol Municipal.-

NETO	
IVA	
TOTAL	119.920

ENCARGADO DE ADQUISICIONES — Vº Bº PRESUPUESTO — JEFE DEPTO. FINANZAS

DISTRIBUCION
- Original = Dpto. Finanzas
- Duplicado = Proveedor
- Triplicado = Control Bodega
- Cuadruplicado = Adquisiciones
- Quintuplicado = Contabilidad

Item Nº

A la Factura con, sus debidas copias debe acompañarse el original, Orden de Compra.
La cancelación al contado se entiende por pago 30 días.-

Fono 2853820 Concepción